

PROTOCOLIZACION
FECHA: 17/10/22
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
PROSECRETARIO LETRADO



Procuración General de la Nación

Resolución ADM N°: 313 /2022

Buenos Aires, 17 de octubre de 2022

VISTO:

El CUDAP: EXP-MPF: 2025/2022 del Registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y la Resolución PGN N° 1107/2014 y sus modificatorias,

Y CONSIDERANDO:

Por Resolución ADM N° 231/2022 se autorizó la convocatoria a una Licitación Pública para la ADQUISICIÓN DE RELOJES DE PRESENTISMO Y ADECUACIÓN, PUESTA EN VALOR Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO, aprobándose el correspondiente Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y ordenándose la difusión pertinente.

Se dio cumplimiento con la publicidad y difusión de la presente contratación en la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, en la Cámara de Informática y Comunicaciones de la República Argentina, en la Unión Argentina de Proveedores del Estado, en el sitio web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación y en el Boletín Oficial de la República Argentina, dando así cumplimiento con lo establecido en los artículos 64 y 69 del Anexo I de la Resolución PGN N° 1107/2014.

Asimismo, se han enviado invitaciones a proveedores del rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 66 y 67 del Anexo I de la Resolución citada precedentemente.

El día 19 de septiembre del corriente año, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública N° 25/2022, donde consta la presentación de una (1) oferta, correspondiente a la firma INTELEKTRON S.A. que luce agregada en el expediente del Visto.

Obrán en las presentes actuaciones el Cuadro Comparativo de Ofertas y el Informe de Actuación, elaborados por la Sección Gestión de Contrataciones y supervisados por el Departamento de Compras y Contrataciones, para la Comisión Evaluadora de Ofertas.

Por su parte, la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías, ha elaborado el correspondiente Informe Técnico respecto a la única oferta presentada.

En base a ello, la Comisión Evaluadora de Ofertas de este Ministerio Público Fiscal de la Nación emitió el Dictamen de Evaluación N° 33/2022, recomendando adjudicar el Renglón N° 4 a la firma INTELEKTRON S.A. por Dólares Estadounidenses treinta y cuatro mil setecientos ochenta (USD 34.780,00).

Asimismo, la citada comisión recomendó desestimar los Renglones N° 1 y 3 de la firma mencionada, por resultar económicamente inconvenientes para los intereses del Organismo.

Del mismo modo, y en virtud que el servicio de mantenimiento correspondiente al Renglón N° 2 solo puede contratarse y entrar en vigencia una vez llevadas a cabo la adecuación y puesta en valor del sistema de control de acceso del Renglón N° 1, encomendó desestimarlo también.

Consecuentemente, la Comisión Evaluadora de Ofertas recomendó declarar fracasados los Renglones N° 1, 2 y 3 por no contar con ofertas convenientes.

El referido Dictamen fue notificado mediante correo electrónico a la firma oferente, publicado en la página web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación y en el Boletín Oficial de la República Argentina, conforme lo establecido en los artículos 59 y 61 del Anexo I de la Resolución PGN N° 1107/2014; y habiendo transcurrido el plazo correspondiente, no se han recibido impugnaciones.

Cabe destacar también que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 del Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas la adjudicación será en Pesos Argentinos, tomando el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al cierre de operaciones del día anterior a la fecha de adjudicación, correspondiendo dicho valor a Pesos ciento cincuenta y siete con 25/100 (\$ 157,25.-).

El Departamento de Presupuesto ha tomado la intervención que le compete.

En razón de ello, previo a la adjudicación corresponde realizar la aprobación del procedimiento de selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, inciso e), del Anexo I de la Resolución PGN N° 1107/2014.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación tomó en las presentes actuaciones la intervención que le compete.



Procuración General de la Nación

La medida proyectada encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER N° 3804/2017.

Por ello,

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar la Licitación Pública N° 25/2022, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE RELOJES DE PRESENTISMO Y ADECUACIÓN, PUESTA EN VALOR Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO.

Artículo 2°: ADJUDICAR el Renglón N° 4 a la firma INTELEKTRON S.A. por Pesos cinco millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento cincuenta y cinco (\$ 5.469.155.-).

Artículo 3°: DESESTIMAR los Renglones N° 1 y 3 de la firma mencionada, por resultar económicamente inconvenientes para los intereses del Organismo.

Artículo 4°: DESESTIMAR el Renglón N° 2 por el motivo expuesto en los considerandos.

Artículo 5°: Declarar FRACASADOS los Renglones N° 1, 2 y 3 por no contar con ofertas convenientes.

Artículo 6°: El gasto que demanda el cumplimiento de la presente medida, se deberá atender con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2022

Artículo 7°: Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

Lic. ESTEBAN UBIETA
Director General
Secretaría General de Administración